7.6.6923. P. As

Guayaquil, 14 de Mayo del 2004

Sra.

ANTONIETA AIDA ANDRETTA CARDONE VDA. DE ALCIVAR Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía "HOSPITAL ALCÍVAR ESCULAPIO S. A.", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de PRESIDENTE, por el lapso de CINCO AÑOS.-

Según los Estatutos Sociales, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma conjunta con el Gerente o individualmente.-

"HOSPITAL ALCÍVAR ESCULAPIO S. A.", se constituyó originalmente como "ESCULAPIO S. A.", mediante escritura autorizada por el Notario de Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 3 de febrero de 1960, inscrita en el Registro Mercantil el 11 de febrero de 1960. Aumentó su capital y reformó su estatuto, mediante escritura pública autorizada por la Notaria Décimo Tercera de Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 31 de diciembre de 1974, e inscrita el 23 de Mayo de 1975.- El último acto jurídico societario es precisamente el cambio de razón a "HOSPITAL ALCÍVAR ESCULAPIO S. A.", y reforma de estatutos sociales, otorgada mediante escritura pública celebrada ante el Notario Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el 06 de mayo del 2002, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 13 de abril del 2004.-

Atentamente,

Maria Carmen Escolano Diz

Secretaria de la Junta

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía "HOSPITAL ALCÍVAR ESCULAPIO S. A.", y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.-

Guayaquil, 14 de mayo del 2004.-

SAME IT OF SHOULT.

ANTONIETA AIDA ANDRETTA CARDONE VDA. DE ALCIVAR

Ced. No.: 0903809754

Q.

## REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía "HOSPITAL ALCIVAR ESCULAPIO S.A."; a favor de ANTONIETA AIDA ANDRETTA CARDONE VDA. DE ALCIVAR; de fojas 61.621 a 61.623, Registro Mercantil número 9.627, Repertorio número 15.038.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, treinta y uno de Mayo del dos mil cuatro.-

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL GANTÓN GUAYAQUIL DELEGADA CANTILL AND CANTIL

ORDEN: 106574
LEGAL: MILTON CASTRO
AMANUENSE-COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
DEPURADOR:CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR